REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE SAHAGUN
j01prmpalsahagun@cendoj.ramajudicial.gov.co
Calle 12 N° 10-29 Barrio Centro
SAHAGÚN - CÓRDOBA

Sahagún, 10 de noviembre de 2022

El Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Sahagún, fija en lista la liquidación de crédito por el término de un día de conformidad con el articulo 110 del C.G.P. y al día siguiente comienza a correr el término de traslado de 3 días conforme el artículo 446 ibídem. Dentro de los siguientes procesos:

CLASE DE PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO
EJECUTIVO	2020-00202	AMAURY VERGARA	LIBER MACEA
EJECUTIVO	2021-00186	BANCOLOMBIA	PEDRO NARVAEZ GUZMAN
EJECUTIVO	2021-00336	ARMANDO LOZANO	LETFALA NADER
EJECUTIVO	2022-00143	COOPHUMANA	CARMEN ALICIA GUZMAN PEREZ
EJECUTIVO	2022-00036	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	DORIS TORRES VEGA
EJECUTIVO	2022-00187	CARLOS SOLANO	REMBERTO PAYARES Y OTRO

FRANCISCO JAVIER MEJÍA PRETELT
SECRETARIO